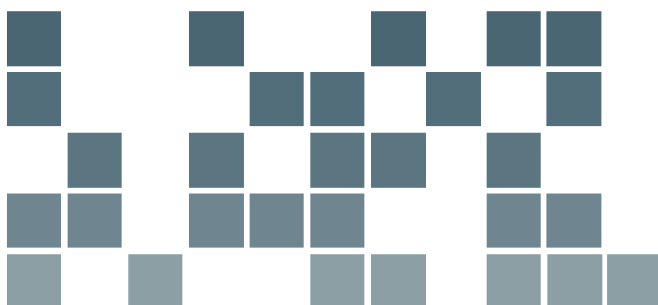


Reporte Semanal de Información Económica Oportuna



Semana XXXII
Del 13 al 17 de Agosto de 2018

24 de Agosto de 2018

Contenido	Página
Hay posibilidades reales de que el salario mínimo aumente a 101 pesos	2
SAT recauda más, pero regresa menos a contribuyentes	3
Pobreza laboral disminuye 0.4% en el segundo trimestre de 2018 por estabilidad de precios	4
Indicadores Económicos de Coyuntura	5

Indicadores Macroeconómicos

Indicador	10/08/2018	17/08/2018	Variación
■ Dólar ventanilla (pesos por USD)	\$ 18.65	\$ 19.01	↑
■ Petróleo Mezcla Mexicana (USD por barril)	\$ 64.64	\$ 62.08	↓
■ Índice de Precios y Cotizaciones (unidades)	50,906.84	48,264.63	↓
■ Onza Oro NY (USD por oz)	\$ 1,217.12	\$ 1,181.05	↓
■ Onza Plata NY (USD por oz)	\$ 15.32	\$ 14.80	↓
■ UDIS (Unidades)	6.0526	6.0577	↑

Hay posibilidades reales de que el salario mínimo aumente a 101 pesos

Gerardo Esquivel, propuesto para la Subsecretaría de Egresos en el próximo gobierno que encabezará el Presidente electo Andrés Manuel López Obrador, aseguró que hay posibilidades para que el salario mínimo en México aumente a 101 pesos a partir del 1 de enero de 2019.



“Se va anunciar, posiblemente, y se está hablando de eso con los distintos agentes económicos sobre la posibilidad, muy real, de aumentar el salario mínimo, por primera vez en mucho tiempo, por encima del umbral de pobreza extrema, de la línea de bienestar mínimo, como la define el Coneval, que son 100, 101 pesos. Va a ser de lo primero que se va a anunciar, posiblemente, desde el primer día de diciembre y va a entrar en vigor el primer día de 2019”.

Descartó que un aumento al salario mínimo genere presiones para la inflación, ya que se sabe que ésta determinada por la pérdida del poder adquisitivo o en este caso, por la mayor oferta monetaria en circulación.

“Este año ya aumentó de manera significativa el salario mínimo, está en 89 pesos y ya ese temor que se había generado por el tema inflacionario, el cual, discutimos durante mucho tiempo académicos en contra de esa idea, se logró que se diera ese aumento en términos reales por primera vez en mucho tiempo y no generó presiones inflacionarias, no generó presiones salariales en otro tipo de trabajadores y en cambio sí benefició la calidad de vida de muchos trabajadores”, describió Esquivel.



Asimismo, indicó que con el alza que se planea realizar, por primera vez un trabajador formal que labora ocho horas diarias junto con un miembro de su familia saldrá de la pobreza extrema; sin embargo, pese a este aumento, el salario seguirá bajo, ya que considera que debe ser al doble de lo que es actualmente.

SAT recauda más, pero regresa menos a contribuyentes

Al primer semestre de este año, el Servicio de Administración Tributaria (SAT) registró una recaudación mayor a la presupuestada por el Gobierno Federal; sin embargo, también realizó menos devoluciones.

Expertos en el tema coincidieron que el aumento en la recaudación tributaria se explicó por una mejor y mayor fiscalización.

Si bien la recaudación mostró un mejor comportamiento, las devoluciones disminuyeron 15.3% anual, esto es 211,243 millones de pesos, lo que significó 32,549 millones de pesos menos de lo que les regresó en el mismo periodo de 2017.

“El problema no sólo es que no le haya devuelto la totalidad del saldo a favor a cada contribuyente, sino también si esa diferencia que no devolvió forma parte de la recaudación mayor que está obteniendo”, aseveró Manuel Toledo, socio de Proactive Tax & Legal.

Por otro lado, el SAT indicó en su informe que, a junio de este año, el padrón de contribuyentes sumó poco más de 68.4 millones de causantes, 11.2% más respecto a los registrados un año atrás.

A decir de Herbert Bettinger, experto fiscal, el aumento en el padrón de contribuyentes se debe a varios factores, en donde destacan el crecimiento poblacional y ciertos beneficios fiscales que otorga la autoridad, como lo es el Régimen de Incorporación Fiscal (RIF).

El informe del SAT refiere que los registros de personas físicas aumentaron en 2.8 millones de contribuyentes, 11.4% más que en el mismo periodo de 2017, mientras que el padrón de personas morales aumentó en 92,070 causantes, 4.9% más que en el 2017.

Por su parte, el padrón de asalariados presentó un crecimiento de 11.3%, al aumentar sus registros en 3.9 millones de contribuyentes en comparación con los primeros seis meses de 2017.

Pobreza laboral disminuye 0.4% en el segundo trimestre de 2018 por estabilidad de precios

El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) reportó que entre el segundo trimestre de 2017 y el segundo trimestre de 2018, el Índice de Tendencia Laboral de la Pobreza (ITLP) presentó una disminución de 0.4%, al pasar de 1.0325 a 0.9911.



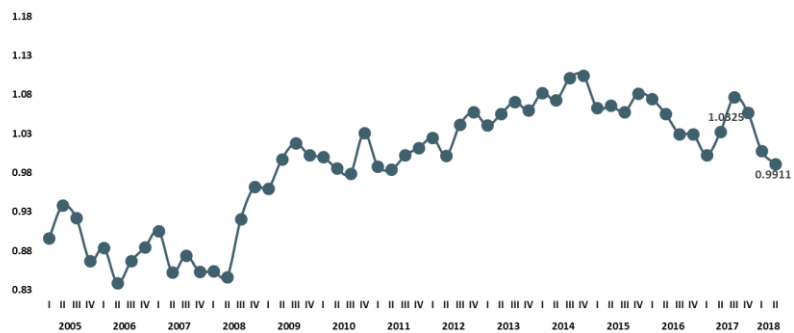
La serie del ITPL muestra trimestralmente la tendencia de la proporción de personas que no puede adquirir la canasta alimentaria con el ingreso de su trabajo. Este indicador tiene información disponible a nivel nacional y para cada una de las entidades federativas. Cabe aclarar que no constituye una medición de pobreza, debido a que no abarca todas las fuentes de ingreso ni todas las dimensiones de la metodología multidimensional de la pobreza de CONEVAL.

“La disminución del ITPL se debió principalmente al incremento en el poder adquisitivo del ingreso laboral y una mayor estabilidad en los precios” según CONEVAL.

Lo anterior se traduce en un menor porcentaje de la población con ingreso laboral inferior al costo de la canasta alimentaria, de 40.1% en el segundo trimestre de 2017 a 38.5% en el segundo trimestre de 2018.

La proporción de personas que no puede comprar la canasta alimentaria con su ingreso es la más baja de los últimos siete años.

Evolución del ITPL. Nacional



Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL

En 25 de las 32 entidades federales se presentó una disminución en el porcentaje de población que no puede adquirir la canasta alimentaria con su ingreso laboral.

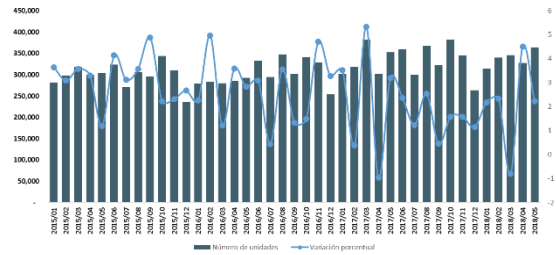
En contraste con lo anterior, siete entidades presentaron aumento en su ITPL, dichos estados son: Hidalgo (2.9%), Morelos (2.5%), Sonora (1.7%), Zacatecas (1.7%), Chiapas (0.7%), Jalisco (0.4%) y Ciudad de México (0.2%).

El CONEVAL señaló que la menor inflación de inicio de año ha ayudado a recuperar el poder adquisitivo del ingreso laboral en el segundo trimestre de 2018.

Indicadores Económicos de Coyuntura

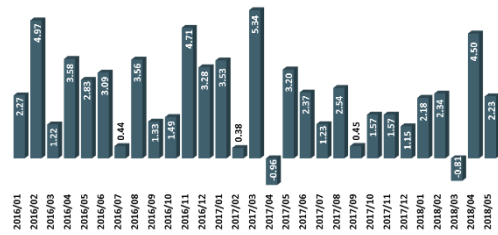
Producción de vehículos automotores

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), la producción de vehículos automotores se refiere a la producción nacional de unidades vehiculares destinados al mercado nacional y de exportación, de abril a mayo de 2018 tuvo una caída considerable de 2.2 puntos porcentuales, lo que equivale a que la producción de vehículos se redujo de 364,627 a 361,156 unidades producidas.



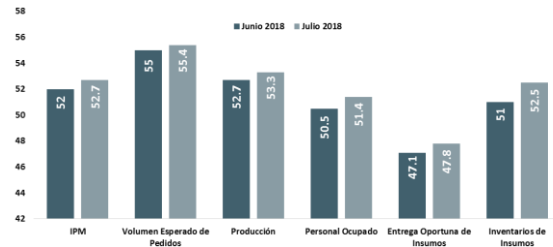
Indicador Global de Actividad Económica (IGAE)

Para mayo de 2018 la actividad económica nacional avanzó, el IGAE registró un incremento real anual de 2.23%, dicha cifra fue inferior a la que obtuvo un año atrás (3.20%); no obstante, mantiene una tendencia positiva. Con cifras ajustadas por estacionalidad, la actividad económica mejoró, al ir de un decremento de 0.57% en el cuarto mes de 2018 a una ampliación de 0.47% en mayo de 2018.



Indicador de Pedidos Manufactureros (IPM), 2018

En julio el IPM subió 0.7 puntos en relación al mes previo, para ubicarse en 52.7 puntos, esto es resultado del ascenso en los componentes del indicador: el volumen esperado de pedidos mejoró en 0.4 puntos, la producción en 0.6 puntos y el índice de personal ocupado 0.9 puntos. De este modo, se estima que la evolución en la actividad manufacturera avanza de manera moderada, reflejando un buen desempeño de la demanda del sector.



Fuente: Elaborado con información de CEFP e INEGI